



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

IDENTIFICACIÓN DEL					
N°	PROCESO	IMPACTO	CAUSA INMEDIATA	FACTOR ASOCIADO	CAUSA RAIZ

--	--

RIESGO					
DESCRIPCIÓN DE RIESGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS	CLASIFICACIÓN DE RIESGO	FRECUENCIA	PROBABILIDAD	%

ANÁLISIS DEL RIESGO INH									
1. ¿Afecta al grupo de funcionarios del proceso?	2. ¿Afecta el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	3. ¿Afecta el cumplimiento de misión de la Entidad?	4. ¿Afecta el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	5. ¿Genera pérdida de confianza de la entidad, afectando la reputación?	6. ¿Genera pérdida de Recursos Económicos?	7. ¿Afecta la generación de los productos o la prestación de servicios?	8. ¿Da lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o recursos públicos?	9. ¿Genera pérdida de información de la Entidad?	10. ¿Genera intervención de los órganos de control, de la Fiscalía u otro ente?

DIFERENTE											
11. ¿Da lugar a procesos sancionatorios?	12. ¿Da lugar a procesos disciplinarios ?	13. ¿Da lugar a procesos fiscales?	14. ¿Da lugar a procesos penales	15. ¿Genera pérdida de credibilidad del sector?	16. ¿Ocasiona lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	17. ¿Afecta la imagen regional?	18. ¿Afecta la imagen nacional?	19. ¿Genera daño ambiental?	CONTADOR DE IMPACTO	IMPACTO	%

INNOVACIÓN - MINCIE

CIÓN VIGENCIA 2023

ZONA DE RIESGO INHERENTE	
	Nro.

EVALUACIÓN DEL RIESGO - VALORACIÓN DE LOS CONTROLES								
Descripción del Control	AFECTACIÓN	ATRIBUTOS						
		TIPO DE CONTROL	CALIFICACIÓN	IMPLEMENTACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	DOCUMENTACIÓN	FRECUENCIA EVIDENCIA

EVALUACIÓN DEL RIESGO - NIVEL DEL RIESGO RESIDUAL						PLAN DE ACCIÓN			
PROBABILIDAD RESIDUAL	PROBABILIDAD RESIDUAL FINAL	% IMPACTO RESIDUAL FINAL	IMPACTO RESIDUAL FINAL	ZONA DE RIESGO FINAL	TRATAMIENTO	PLAN DE CONTINGENCIA	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PERIODO DE SEGUIMIENTO

	Código: D102PR03F01
	Versión: 01
	Fecha: 18-02-2021

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	INDICADOR

		Afectación Reputacional y	Respuestas de PQRDS emitidas por la Entidad que no cumplen con los atributos de pertinencia, calidad y oportunidad, acordes a los tiempos establecidos.	Talento humano	Baja apropiación del concepto de autogestión en las áreas de la Entidad.
--	--	---------------------------	---	----------------	--

--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	1
	2

Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano, aseguran la emisión de la respuesta pendiente, garantizando su pertinencia y calidad frente a la solicitud realizada.	Impacto	Correctivo	10%	Manual	15%	25%	Documentado	Continua	Con Registro
Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano realizan el seguimiento a todo tipo de requerimiento recibido a través de los canales de atención dispuestos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Internos de Atención al Ciudadano E202PR01.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

100%	Muy Alta	75%	Mayor	Extrema					
60%	Media	75%	Mayor	Extrema					

--	--	--

1	Trámites y Servicios E202	Económica		
			Tecnología	Fallas en plataforma tecnológica, impresoras y equipos de microinformática.

R88-2023 Posibilidad de afectación reputacional y económica en la que puede incurrir la entidad, por el favorecimiento a terceros al manipular la información y direccionar indebidamente las respuestas de PQRDS.

- Implementar nuevos enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país.
- Implementar políticas públicas para fortalecer las capacidades habilitantes de ciencia, tecnología e innovación en el país.
- Reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en CTel .
- Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.

Usuarios, productos y prácticas

Más de 5000 veces por año

Muy Alta

100%

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	

	3
Extremo	4

Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano implementan medidas a través de las cuales se cumple con los atributos de pertinencia, calidad y oportunidad en las respuestas de las PQRDS, establecidos en la Circular 048 de 2020.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano garantizan la ejecución de los lineamientos y directrices planteados en el Manual de Atención al Ciudadano E202M01	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

36%	Baja	75%	Mayor	Extrema
22%	Baja	75%	Mayor	Extrema

Reducir el Riesgo

Si se presenta la materialización del riesgo, se deben ejecutar las siguiente acciones cuyo objetivo principal es reducir los daños que se puedan producir (impacto): 1. Asegurar la emisión de la respuesta pendiente, garantizando su pertinencia y calidad frente a la solicitud realizada. 2. Revisar las causas del incumplimiento, a fin de concertar con el área responsable las acciones de mejora a implementar con el fin de evitar su recurrencia. 3. Informar a la Alta Dirección la situación presentada, con el fin de promover la toma de las acciones que se consideren pertinentes	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Secretaría General - Atención al Ciudadano	Trimestral
---	---	---	-------------------

	5
	6

Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano identifican de forma periódica los casos de incumplimiento y escalamiento a la instancia interna competente de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Internos de Atención al Ciudadano E202PR01.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual		25%	Documentado	Continua	Con Registro
Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano realizan la verificación de la respuesta por parte del propio servidor público, del Director, Gestor o Jefe del Área responsable, en los casos en que sea necesario.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual		25%	Documentado	Continua	Con Registro

16%	Muy Baja	75%	Mayor	Extrema
12%	Muy Baja	75%	Mayor	Extrema

Consideren pertinentes:					
-------------------------	--	--	--	--	--

[illegible]

				Talento humano	adecuada respuesta a requerimientos de la Entidad.
2	Gestión del conocimiento M601	Pérdida reputacional	Intereses propios para dirigir beneficios a terceros	Talento humano	Presiones o dádivas para beneficiar a terceros
			Desconocimiento de los lineamientos, para el reconocimiento de actores, mediante interpretaciones subjetivas	Talento humano	Debilidad en los lineamientos que definen los criterios para el reconocimiento de actores frente a requisitos de vigencia y claridad
			Falencias en la evaluación para el reconocimiento de actores	Procesos	Baja apropiación de los conceptos

R5-2022 Posibilidad de afectación reputacional por el reconocimiento de un actor del SNCTI que no cumpla los requisitos requeridos debido a la no adherencia de los lineamientos técnicos del Ministerio	Implementar nuevos enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país. Implementar políticas públicas para fortalecer las capacidades habilitantes de ciencia, tecnología e innovación en el país.	Fraude interno	De 24 a 500 veces por año	Media	60%

No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	14	Catastrófico	100%

	7
	1
	2
Extremo	3

Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano presentan informes periódicos a la Alta Dirección sobre la respuesta a PQRDS.	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual		15%	Documentado	Continua	Con Registro
El responsable del trámite deberá informar por escrito a su jefe inmediato (supervisor del contrato / Jefe de Oficina / Director Técnico), a cerca de la situación presentada, enviando copia a la Oficina Asesora Jurídica a Secretaria General u Oficina de Control Interno, según corresponda, con el fin que tomen las acciones disciplinarias a que haya lugar.	Impacto	Correctivo	10%	Manual	15%	25%	Sin Documentar	Aleatoria	Con Registro
El responsable del trámite de reconocimiento de actores verifica el cumplimiento de los puntos de control definidos en el procedimiento Reconocimiento de Actores del SNCTI M601PR05 y realiza el trámite de acuerdo con lo definido en el descriptivo	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El responsable del trámite de reconocimiento de actores verifica la información remitida por el interesado de acuerdo con los requisitos establecidos en las Guías para el reconocimiento de actores del SNCTI	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

10%	Muy Baja	75%	Mayor	Extrema	Reducir el Riesgo				
60%	Media	75%	Mayor	Extrema		En caso de materializarse el riesgo, se deben ejecutar las siguientes acciones inmediatas, con el objetivo de reducir las consecuencias que se puedan producir: 1. Verificar que beneficios indebidos se obtuvo del manejo inapropiado de la información, a fin de identificar en que casos se puede reversar el beneficio otorgado bajo condiciones fraudulentas. 2. Se deberá generar un plan de manejo enfocado a generar nuevos controles que prevengan una nueva materialización del riesgo	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Dirección de Ciencia	Trimestral
36%	Baja	75%	Mayor	Extrema					
22%	Baja	75%	Mayor	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	Gestión en el reconocimiento de Actores

			Sobrecarga en los equipos de trabajo, disminuyendo el tiempo dedicado para la verificación de los requisitos	Financiero	Insuficiente personal que garantice la adecuada respuesta a requerimientos de la Entidad.
3	Gestión para la Ejecución de Política de CTel M801	Pérdida reputacional	Otorgar a nombre propio o de terceros cualquier dádiva o beneficio derivado de omisiones	Talento humano	Decisiones personales que conlleven a: Tráfico de influencias Soborno (cohecho) Cobrar por el trámite (concusión)
				Talento humano	Presiones laborales
				Tecnología	Debilidad en la capacidad de los sistemas de información que permitan alterar la información
				Talento humano	Baja apropiación del concepto de autogestión asociado al incumplimiento de lineamientos y puntos de control de los procedimiento

R4-2023 Posibilidad de afectar la reputación del Ministerio por otorgar a nombre propio o de terceros cualquier dádiva o beneficio derivado de omisiones en el proceso de Gestión para la ejecución de política para la CTel	Implementar nuevos enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país. Implementar políticas públicas para fortalecer las capacidades habilitantes de ciencia, tecnología e innovación en el país. Reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en CTel . Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	De 24 a 500 veces por año	Media	60%

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	17	Catastrófico	100%

	4
Extremo	1
	2
	3
	4

El responsable del trámite de reconocimiento de actores se adhiere a lo definido en la Política Nacional de Actores mediante su revisión	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Sin Registro
El responsable del mecanismo de operación de CTel corrige el producto afectado (resultados verificación de requisitos, evaluación propuestas, programas o proyectos de CTel, bancos preliminares o definitivos de elegibles) de acuerdo con los criterios establecidos en los Términos de Referencia.	Impacto	Correctivo	10%	Manual	15%	25%	Sin Documentar	Aleatoria	Con Registro
Los responsables que intervienen en el procedimiento de Planeación Operativa de Mecanismos de Operación de CTel D101PR05 se adhieren a los lineamientos y verifican el cumplimiento de los puntos de control	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El responsable del mecanismo de operación de CTel verifica el cumplimiento de los puntos de control establecidos en los procedimientos “M801PR01 Apertura y Cierre de Convocatorias” y “M801PR05 Invitación a presentar propuesta para actividades de CTel”	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El equipo de registro verifica el cumplimiento de los puntos de control establecidos en el procedimiento “M801PR04 Verificación de Requisitos de mecanismos de operación de CTel”	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

15%	Muy Baja	75%	Mayor	Extrema	Reducir (Mitigar)	En caso de materializarse el riesgo, se deben ejecutar las siguientes acciones inmediatas, con el objetivo de reducir las consecuencias que se puedan producir: 1. Notificar a las Instancias de Control correspondientes y a los proponentes que resultaron beneficiados de forma indebida, sobre el retiro o suspensión del beneficio obtenido de forma incorrecta. 2. Tomar acciones a nivel interno (colaboradores, funcionarios) de quienes intervinieron en el proceso del resultado errado o afectación de calificación de propuestas.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Director de Gestión de Recursos para la CTel	Cuatrimestral
60%	Media	75%	Mayor	Extrema					
60%	Media	75%	Mayor	Extrema					
36%	Baja	75%	Mayor	Extrema					
22%	Baja	75%	Mayor	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	Cumplimiento de los requisitos asociados al diseño, ejecución e implementación de los mecanismos de operación incluidos en la programación de la oferta institucional

				Presiones laborales
				Talento humano Uso indebido del poder para la obtención de un beneficio en favor de un tercero que no refleja el interés institucional y puede generar un detrimento patrimonial.

[illegible]

	5
	1

El responsable del mecanismo de operación de CTel coordina la evaluación de las propuestas de CTel, mediante instancias técnicas como pares evaluadores o paneles de expertos de acuerdo al procedimiento “M801PR02 Evaluación de propuestas, programas y proyectos de CTel”	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
La alta dirección ha creado instancias de decisión colegiadas y participativas para la toma de decisiones (Comités, mesas de trabajo, talleres de diseño y seguimiento a políticas de CTel) con el propósito de que la decisión no se concentre en una sola persona.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

13%	Muy Baja	75%	Mayor	Extrema					
60%	Media	100%	Catastrófico	Extrema					

4	Direccionamiento Institucional	Afectación Económica y Reputacional	Toma de decisiones unilaterales y no participativas		

R59-2023 Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a la toma de decisiones unilaterales y no participativa para la obtención de un beneficio en favor de un tercero que no refleja el interés institucional y puede generar un detrimento patrimonial.	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Ejecución y administración de procesos	Más de 5000 veces por año	Muy Alta	100%
--	---	--	---------------------------	----------	------

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	

Extremo	2
---------	---

La alta dirección selecciona el talento humano de manejo y confianza de nivel directivo, cuyo perfil es validado por la Dirección de Talento Humano		Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
---	--	--------------	------------	-----	--------	-----	-----	-------------	----------	--------------

36%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir el Riesgo	Si se presenta la materialización del riesgo, se deben ejecutar las siguiente acciones cuyo objetivo principal es reducir los daños que se puedan producir (impacto): 1. Corregir la decisión tomada bajo el uso indebido del poder, informando a las partes interesadas que correspondan. 2. Denunciar ante la instancia que corresponda la situación presentada. 3. Iniciar las investigaciones a que haya lugar para	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Oficina Asesora de Planeación - Despacho Ministro	Trimestral
-----	------	------	--------------	---------	-------------------	--	---	--	------------

2023-02-01	2023-12-31	Cumplimiento de los requisitos priorizados de transparencia en Minciencias - ATM
------------	------------	--

				Talento Humano	Desconocimiento o interpretación errónea de la norma o políticas aplicables
				Procesos	Omisión o deficiencias en la verificación de requisitos legales

[illegible]

	3
	1

La alta dirección promueve el cumplimiento de las normas, políticas, los lineamientos y procedimientos definidos para cumplir la misionalidad y funciones a cargo del Ministerio.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Dirección de Talento Humano verifica los requisitos y perfil de cargo del contratista por parte del supervisor y del área de contratación, de acuerdo a puntos de control definidos en el Procedimiento de Selección y vinculación de personal A201PR01	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

22%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	o. iniciar las investigaciones a que haya lugar para individualizar responsabilidades.				
36%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

5	Gestión Talento Humano A201	Afectación reputacional	Direccionamiento por parte de niveles superiores de la Entidad o de agentes políticos externos, los cuales pueden incidir directa o indirectamente en el favoreciendo de nombramientos	Talento Humano	Insuficiente personal de planta que garantice la adecuada respuesta a requerimientos de la Entidad.
				Talento Humano	Asignar personas que no tienen el conocimiento o experiencia en este tipo de funciones
				Talento Humano	Insuficiente personal de planta que garantice la adecuada respuesta a requerimientos de la Entidad.
				Evento Externo	Altos niveles de corrupción en el país.
				Evento Externo	Tráfico de influencias, favorecimiento a un tercero

R6-2023 Posibilidad de afectación reputacional por vincular personal sin cumplimiento de los requisitos del Empleo debido a agentes internos o externos que pueden incidir en el favorecimiento de nombramientos	Implementar nuevos enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país. Implementar políticas públicas para fortalecer las capacidades habilitantes de ciencia, tecnología e innovación en el país. Reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en CTel . Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Ejecución y administración de procesos	De 24 a 500 veces por año	Media	60%
--	--	--	---------------------------	-------	-----

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	16	Catastrófico	100%
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--------------	------

Extremo	2
	3
	4
	5
	6

El candidato realiza la presentación de pruebas de competencias ante el DAFP de acuerdo los criterios y requisitos definidos por esta Entidad	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Dirección de Talento Humano verifica los puntos de control definidos en el procedimiento Selección y vinculación de personal A201PR01 a través de inspección visual del documento con el fin de cumplir los lineamientos establecidos	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Dirección de Talento Humano publica la hoja de vida en pagina web tanto de Presidencia como de la Entidad para el caso de los cargos de libre nombramiento y remoción a través de los lineamientos definidos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Dirección de Talento Humano verifica los perfiles de los cargos definidos en el manual específico de funciones y competencias laborales a través de inspección visual del documento con el fin de corroborar la información que se debe tener en cuenta para cada caso particular	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Dirección de Talento Humano verifica los Puntos de control definidos en el procedimiento Selección y vinculación de personal A201PR01 a través de inspección visual del documento con el fin de corroborar la información que se debe tener en cuenta para cada caso particular	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

22%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	En caso que el riesgo se materialice: El Director de Talento Humano deberá informar por escrito la situación ante el o la Secretario@ General, con el fin de iniciar procesos de auditorias internas específicas o iniciar procesos disciplinarios según corresponda.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Dirección de Talento Humano	Trimestral
13%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
8%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
5%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
3%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	Porcentaje de la Gestión estratégica para un talento humano integro, efectivo e innovador. Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Minciencias - Dirección de Talento Humano
------------	------------	---

6	Gestión Financiera A202	Afectación económica	Direccionamiento y/o presiones de agentes internos que pueden incidir en realizar pagos sin el cumplimiento de requisitos para favorecer un tercero	Talento Humano	Falta de personal en el proceso de Gestión Financiera encargado de registrar las diferentes transacciones de la cadena presupuestal o vinculación de personal sin experiencia
				Procesos	Baja adherencia de los lineamientos normativos y documentales (Procedimiento de ejecución presupuestal)
				Financiero	Debilidades o incumplimiento de las revisiones en los pagos por parte Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal y la Dirección Administrativa y Financiera
7	Gestión Financiera	Afectación económica	Desconocimiento del marco normativo contable o la falta de insumo por parte de las dependencias generadoras de los actos administrativos que puede conllevar a que no se registre en	Talento Humano	Baja adherencia de los lineamientos normativos y documentales (Gestión de Cartera, solicitudes de reintegro y otras cuentas)
				Procesos	Desactualización de la base de datos de gestión de cartera unificada de la Entidad por falta de información por parte de las dependencias de la Entidad

R7-2023 Posibilidad de afectación económica en caso que algún perfil de la cadena presupuestal cambie un tercero o cambie el valor y se realice un pago no autorizado en beneficio propio o de terceros o se realicen sin el cumplimiento de requisitos.	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	Más de 5000 veces por año	Muy Alta	100%
R8-2023 Posibilidad de afectación económica por registrar en la contabilidad las actas de liquidación, incapacidades o resoluciones de condonación y demás actos administrativos que	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la	Fraude interno	De 24 a 500 veces por año	Media	60%

Si	Si	No	No	Si	Si	No	No	No	Si
Si	Si	No	No	No	Si	Si	No	Si	Si

Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No	9	Mayor	80%
Si	Si	Si	No	No	No	No	No	No	9	Mayor	80%

Alto	1
	2
	3
	1
	2
Alto	

El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal verifica el Sistema Integrado de Información Financiera definidos por el administrador del sistema a través del SIIF Nación	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal verifica los puntos de control del procedimiento de ejecución presupuestal A202PR01 a través de inspección visual del documento con el fin de corroborar la información que se debe tener en cuenta para cada caso particular	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal y la Dirección Administrativa y Financiera realizan revisiones permanentes con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos exigidos en los pagos	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal verifican los puntos de control del Procedimiento de Gestión de Cartera, solicitudes de reintegro y otras cuentas, a través inspección visual con el fin de corroborar la información consignada en el documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal verifican en la base de datos de gestión de cartera unificada de la Entidad a través de inspección visual	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

60%	Media	80%	Mayor	Extrema	Reducir (Mitigar)	En caso de materialización del riesgo: El líder del proceso Gestión Financiera deberá informar al Director(a) Administrativa y Financiera, para que este a su vez realice lo pertinente con la Secretaria General y la Oficina Jurídica respecto de la situación presentada. Iniciar la investigación disciplinaria en los casos que corresponda y documentar un plan de mejora enfocado a fortalecer los controles existentes que prevengan nuevamente la materialización del riesgo.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal	Trimestral
36%	Baja	80%	Mayor	Extrema					
22%	Baja	80%	Mayor	Extrema					
36%	Baja	80%	Mayor	Extrema	(Mitigar)				
22%	Baja	80%	Mayor	Extrema		En caso de materialización del riesgo: Se debe efectuar el registro del acta de liquidación, resolución de liquidación, incapacidad o resoluciones de condonación en la contabilidad una vez se ponga en	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o	Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y	Trimestral

2023-02-01	2023-12-31	Oportunidad en el pago de compromisos del Ministerio Cumplimiento en la ejecución de obligaciones del Ministerio de acuerdo con el PAC programado
2023-02-01	2023-12-31	Seguimiento y control actividades presupuestales, contables y de

		A202	Afectación económica	Conllevar a que no se registre en la contabilidad las actas de liquidación, incapacidades o resoluciones de condonación y demás actos administrativos que generen una cuenta por cobrar	Tecnología	Falta de estabilización del software para el registro de la cartera
					Procesos	Las dependencias no remitan las actas de liquidación y/o resoluciones de liquidación de contratos y convenios
					Talento Humano	Baja adherencia de los lineamientos normativos y documentales (Procedimiento cajas menores)
					Talento Humano	Los usuarios (Preparador - Aprobador), realicen una transacción en el portal bancario sin estar soportada
8		Gestión Financiera A202	Afectación económica	Direccionamiento y/o presiones de agentes internos pueden incidir en que se utilicen los recursos de las cuentas bancarias o el efectivo de la caja menor para un beneficio propio o de un tercero	Talento Humano	Baja adherencia de los lineamientos normativos y documentales (Procedimiento cajas menores)
					Talento Humano	Baja adherencia de los lineamientos normativos y documentales (Procedimiento cajas menores)

generen una cuenta por cobrar de forma indebida debido a que no se recibe el insumo por parte de la dependencia o se omite su registro	Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	De 24 a 500 veces por año	Media	60%
R9-2023 Posibilidad de afectación económica por utilizar los recursos de las cuentas bancarias de la entidad y el efectivo de las cajas menores para beneficio propio o favorecimiento de terceros debido a la falta de lineamientos y controles para el manejo de los recursos	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	De 24 a 500 veces por año	Media	60%

Si	Si	No	No	No	Si	Si	No	Si	Si
Si	Si	No	No	No	Si	No	No	No	Si

Si	Si	Si	No	No	No	No	No	No	No	5	Mayor	60%
No	Si	No	No	No	No	No	No	No	No	5	Moderado	60%

Alto	3
	4
Moderado	1
	2
	3

El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal verifica el registro de la cartera de la Entidad a través del Software para el registro de la cartera	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista les verifica la conciliación mensual de los valores registrados en la Contabilidad por concepto de cartera e incapacidades y la conciliación trimestral de los créditos educativos condonables	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal verifica los recibos de caja provisionales a través de inspección visual con el fin de corroborar que la información cumple requisitos	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal realiza el control dual para la realización de pagos a través del portal bancario con el fin de garantizar que se encuentre debidamente soportada	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal verifica los puntos de control en los procedimiento manejo de cajas menores A202PR03, gestión de tesorería A202PR02 y procedimiento viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento A202PR06, a través de inspección visual con el fin de cumplir los criterios definidos	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

13%	Muy Baja	80%	Mayor	Extrema	Reducir	condonación en la contabilidad una vez se ponga en conocimiento la situación. Expedir la correspondiente certificación de recursos y enviar al área encarga de la gestión de cobro de la entidad	Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Apoyo Financiero y Presupuestal	Trimestral
9%	Muy Baja	80%	Mayor	Extrema					
36%	Baja	60%	Moderado	Extrema	Reducir (Mitigar)	En caso de materialización del riesgo: El riesgo el líder del proceso Gestión Financiera o Gestión Administrativa deberá informar al Director(a) Administrativa y Financiera, para que este a su vez realice lo pertinente con la Secretaria General y la Oficina Jurídica respecto de la situación presentada. Iniciar la investigación disciplinaria en los casos que corresponda y documentar un plan de mejora enfocado a fortalecer los controles existentes que prevengan nuevamente la materialización del riesgo. (El plan de contingencia aplica solamente para los casos que se materializó el riesgo y mitiga las consecuencias del mismo)	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal	Trimestral
22%	Baja	60%	Moderado	Extrema					
13%	Muy Baja	60%	Moderado	Extrema					

2020-02-01	2020-12-31	presupuestales, contables y de tesorería Ministerio
2023-02-01	2023-12-31	Seguimiento y control actividades presupuestales, contables y de tesorería Ministerio

				Talento Humano	Desconocimiento, incumplimiento o exceso de carga laboral que no permita realizar el arqueo durante el periodo de reporte
9	Gestión Administrativa A203	Afectación económica	Falta de cultura por parte los usuarios en los controles implementados para el adecuado uso de los bienes de la Entidad	Procesos	Manejo y/ controles inadecuados en los documentos asociados al proceso
				Infraestructura	Insuficiencia en la infraestructura y recursos para realizar satisfactoriamente las actividades de la Entidad.
				Infraestructura	Insuficiencia en la infraestructura tecnológica para realizar satisfactoriamente las actividades de la Entidad.
				Talento Humano	Desconocimiento de los lineamientos de la Entidad por parte de subcontratistas

R10-2023 Posibilidad de afectación económica por utilizar los bienes de la Entidad en beneficio propio o en favor de un tercero debido a manejos y/o controles inadecuados	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	De 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	Alta	80%

Si	Si	No	No	No	Si	Si	No	Si	Si

Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No	10	Mayor	80%

	4
Alto	1
	2
	3
	4

El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo financiero y presupuestal realiza arqueos periódicos a la caja menor con el fin de controlar el manejo de recursos	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica los puntos de control definidos en el procedimiento administración de bienes e inventarios A203PR01 a través de inspección visual con el fin de corroborar la información consignada	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental realiza la toma física de inventario anualmente con el fin de garantizar que la información física del inventario de la Entidad corresponda a la información registrada en el reporte documental, en caso contrario realiza los reportes correspondientes a los faltantes que se puedan llegar a presentar	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica las órdenes de salida de elementos A203PR01F02, con el fin de garantizar que cada elemento que se retire de la Entidad tiene debidamente diligenciado el respectivo formato, en caso contrario no es posible retirar elementos de la Entidad	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Los guardas del Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada realizan controles visuales e inspecciones físicas a toda persona que ingresa o egresa de la Entidad, como un mecanismo disuasivo de seguimiento y control, en caso de presentarse novedades se registran en el libro de novedades	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

9%	Muy Baja	60%	Moderado	Extrema	Reducir (Mitigar)	riesgo)			
48%	Media	80%	Mayor	Extrema		En caso de materialización del riesgo: En el caso que se tenga claramente evidenciado que se están utilizando los bienes de la Entidad en beneficio propio o en favor de un tercero, la Directora Administrativa y Financiera, informará a Secretaria General - Jurídica con copia a la Oficina de Control interno la situación presentada, con el fin de iniciar la investigación disciplinaria en los casos que corresponda y documentar un plan de mejora enfocado a fortalecer los controles existentes que prevengan nuevamente la materialización del riesgo.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental	Trimestralmente
34%	Baja	80%	Mayor	Extrema					
20%	Baja	80%	Mayor	Extrema					
12%	Muy Baja	80%	Mayor	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	Sobrantes o faltantes en el inventario del Ministerio Legalización del inventario del Ministerio

				Procesos	No implementar los documentos definidos por la Entidad para el control del uso de vehículos
				Procesos	No implementar los documentos definidos por la Entidad para el control de combustibles
				Procesos	Desarticulación de la normatividad interna respecto de los lineamientos de la propiedad horizontal
				Procesos	Inadecuado manejo y control de la información del Ministerio
				Talento Humano	Baja apropiación de lineamientos para la creación, uso y administración de las comunicaciones oficiales
10	Gestión Documental	Afectación reputacional	Alterar o manipular los documentos		

R2-2023 Posibilidad de afectación reputacional por alterar o manipular los documentos de la entidad para el beneficio de terceros debido al	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la	Fraude interno	De 500 veces al año y máximo 5000 veces por	Alta	80%

Si	Si	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si	

	5
	6
	7
	1
	2

Extremo

El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica el compendio de modelos para el control de vehículosA203M03MO1 (Autorización salida de vehículos fines de semana), a través de inspección visual con el fin de corroborar la información registrada, en caso de presentarse alguna situación se reporta al Coordinador del grupo	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica el compendio de modelos para el control de vehículosA203M03MO1 (Informe de consumo de combustible), a través de inspección visual con el fin de corroborar la información registrada, en caso de presentarse alguna situación se reporta al Coordinador del grupo	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
Todos los servidores públicos y contratistas tienen la posibilidad de revisar la información contenida en el Reglamento Interno del Ingreso Peatonal y Vehicular A203PR01AN01, a través de la plataforma GINA, con el fin de conocer los lineamientos que se deben cumplir dentro de la propiedad horizontal	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Todos los servidores públicos y contratistas tienen la posibilidad de revisar la guía de comunicaciones oficiales A204PR01G01, a través de la plataforma GINA, con el fin de conocer y aplicar los lineamientos definidos en el respectivo documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
La Entidad tiene dispuesta la ventanilla única de correspondencia con el fin de realizar la radicación de comunicaciones oficiales recibidas, de forma que se pueda gestionar y controlar adecuadamente la información de la Entidad	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

7%	Muy Baja	80%	Mayor	Extrema		(El plan de contingencia aplica solamente para los casos que se materializó el riesgo y mitiga las consecuencias del riesgo)			
5%	Muy Baja	80%	Mayor	Extrema					
3%	Muy Baja	80%	Mayor	Extrema					
48%	Media	100%	Catastrófico	Extrema	(Mitigar)	En caso de materialización del riesgo: En el caso que se materialice el riesgo por alteración y manipulación indebida de los documentos de la entidad para el beneficio de terceros, la Dirección Administrativa y Financiera reportará la situación presentada a la Oficina	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o	Grupo Interno de Trabajo de Anexo Logístico y	Trimestral
29%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2023_02_01	2023_12_31	Oportunidad de respuesta en la solicitud de expedientes Ministerio

10	Gestión Documental	Afectación reputacional	de la Entidad	Talento Humano	Baja adherencia a los lineamientos de los procedimientos asociados a la gestión y trámite de las comunicaciones oficiales
				Talento Humano	Baja adherencia a los lineamientos de los procedimientos asociados al préstamo y consulta de documentos y expedientes de archivo
11	Gestión Jurídica	Afectación económica	Favorecimiento a terceros para generar beneficios propios o terceros por conciliaciones que	Procesos	Debilidad en los lineamientos que permitan la adecuada implementación de la guía para la conformación y administración de los expedientes de archivo.
				Talento Humano	Desconocimiento del programa RITA y la baja priorización en la página del Ministerio respecto al fácil acceso de los grupos de valor y grupos de interés al correo del programa RITA,
				Procesos	Debilidad en la aplicación de lineamientos que permitan la adecuada implementación del procedimiento de procesos judiciales y extrajudiciales

entidad para el beneficio de terceros debido al inadecuado manejo y control de la información del Ministerio	Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	maximo 3000 veces por año	Alta	60%
R13-2023 Posibilidad de afectación económica derivado de procesos judiciales y/o conciliaciones en la que se evidencie beneficios	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la	Fraude interno	De 3 a 24 veces por año	Baja	40%

Si	Si	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si
Si	Si	No	No	No	Si	No	No	No	Si

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	17	Catastrófico	100%
Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	12	Catastrófico	100%

Extremo	3
	4
	1
	2
	3
Extremo	

El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica el procedimiento de gestión y tramite de las comunicaciones oficiales (Oficios y Memorandos) A204PR03, a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y cumplir los lineamientos dispuestos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica el procedimiento de préstamo y consulta de documentos y expedientes de archivo A204PR02, a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y cumplir los lineamientos dispuestos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Todos los servidores públicos y contratista tienen la posibilidad de acceder a la guía para la conformación y administración de los expedientes de archivo A204PR01G01, a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos dispuestos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
La Entidad cuenta con el Programa RITA de la vicepresidencia para el trámite de las denuncias que tengan que ver con temas de corrupción y de igual forma cuenta con Auditorias tanto internas como externas, con el fin de cumplir los lineamientos dispuestos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Oficina Asesora Jurídica dispone del procedimiento de procesos judiciales y extrajudiciales A205PR01, a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar e implementar los lineamientos dispuestos en el respectivo documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

17%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir	El funcionario reportará la situación presentada a la Oficina Asesora Jurídica y a la Oficina de Control Interno. (El plan de contingencia aplica solamente para los casos que se materializó el riesgo y mitiga las consecuencias del riesgo)	Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Apoyo Logístico y Documental	Trimestral
10%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
24%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	(Mitigar)				
14%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
9%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
						En caso de materializarse el riesgo: Se debe iniciar un proceso disciplinario y eventualmente	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o	Oficina Asesora Jurídica	Trimestral

2020-02-01	2020-12-31	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Documental - Ministerio
2022-02-01	2022-12-31	Cumplimiento de requisitos priorizados de transparencia en

11	A205	Regulación económica	terceros por contingencias que adelanta la Entidad en los procesos judiciales	Procesos	Baja priorización en los canales de atención al ciudadano del Ministerio respecto al fácil acceso para interponer peticiones, quejas, reclamos denuncias, etc.
				Procesos	Debilidad en los planteamientos y mejoras propuestas en los comités que lleva a cabo la entidad
				Procesos	Debilidad en la aplicación de lineamientos que permitan la implementación del Procedimiento Gestión de cobro coactivo

propios a contratistas/funcionarios y/o a particulares por parte del delegado judicial del Ministerio.	Innovación en la gestión pública.	Procedimiento interno	De 3 a 24 veces por año	Baja	70%

SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	12	Catastrales	100 %

EXTERNO	4
	5
	6
	1

Los grupos de interés y valor de la Entidad tienen la posibilidad de Presentar las quejas, informes, y/o denuncias, a través de los canales de atención dispuestos por parte de la Entidad	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
La Entidad cuenta con instancias administrativa a través del comité de conciliación, como una herramienta que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la Entidad	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor publico/contratista de la Oficina Asesora Jurídica delegado para representar judicialmente a la Entidad, mensualmente presenta informes de las actuaciones realizadas a cada proceso a su cargo, a la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Oficina Asesora Jurídica dispone del procedimiento gestión de cobro coactivo A206PR04, a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos dispuestos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

6%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir	Se debe iniciar un proceso disciplinario y eventualmente remitir a la Fiscalía o, a la Contraloría con el fin de iniciar los procesos correspondientes.	Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Oficina Asesora Jurídica	Trimestral
6%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
4%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
24%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2020-02-01	2020-12-01	Minciencias- Oficina Asesora Jurídica

12	Gestión Jurídica A205	Afectación económica	Por acción u omisión no se realizan controles adecuados que pueden conllevar a la prescripción en el cobro coactivo de la Entidad		
				Procesos	Inadecuado seguimiento y control de la base de gestión de cobro - OAJ
				Talento Humano	Baja apropiación del concepto de autogestión en las áreas de la Entidad.
				Procesos	Debilidad en la aplicación de lineamientos que permitan la implementación de documentos asociados a los procesos contractuales

R14-2023 Posibilidad de afectación económica por acción u omisión del contratista/servidor público debido que genere la prescripción para iniciar el proceso de cobro coactivo.	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Ejecución y administración de procesos	De 3 a 24 veces por año	Baja	40%

Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	No	Si

Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	No	12	Catastrófico	100%

Extremo	2
	3
	1
	2

La entidad cuenta con un Reglamento Interno de Gestión de Cobro (adoptado mediante resolución)	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor publico/contratista de la Oficina Asesora Jurídica delegado para atender los procesos de cobro coactivo en la entidad, mensualmente presenta informes de las actuaciones realizadas a cada proceso a su cargo, a la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone de los puntos de control establecidos en los procedimientos de Gestión Contractual A206, el cual puede ser consultado a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos establecidos para tal fin en el citado documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone del manual de contratación A206M01 y sus documentos conexos a través de los cuales se realiza seguimiento a requisitos y puntos de control, el cual puede ser consultado a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos establecidos para tal fin en el citado documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

14%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	En caso de materializarse el riesgo: Se debe iniciar un proceso disciplinario y eventualmente remitir a la Fiscalía y/o Contraloría y/o Procuraduría con el fin de iniciar las investigaciones correspondientes.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Oficina Asesora Jurídica	Trimestral
3%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
48%	Media	100%	Catastrófico	Extrema					
29%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	Porcentaje de cumplimiento de la acción coactiva del Ministerio

13	Gestión Contractual A206	Afectación reputacional	Direccionamiento o presiones de un agente interno o externo que puede llegar a orientar la contratación de la Entidad para el beneficio propio o de un tercero	Talento Humano	Debilidad en la adherencia de los lineamientos que permitan ejercer la adecuada supervisión de contratos y convenios
				Talento Humano	Desconocimiento del marco normativo relacionado con la contratación pública
				Talento Humano	Debilidades en factores de transparencia, honestidad, e imparcialidad
14	Gestión Contractual A206	Afectación reputacional	Desconocimiento y/o falta de controles que pueden llegar a incidir que se emitan avales sin el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales	Talento Humano	Baja apropiación del concepto de autogestión en las áreas de la Entidad.
				Procesos	Debilidad en la aplicación de lineamientos que permitan la implementación de documentos asociados a los procesos contractuales

R11-2023 Posibilidad de afectación reputacional por orientar en beneficio propio o de un tercero la contratación de la Entidad	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	De 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	Alta	80%
R12-2023 Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por autorizar pagos o emitir avales debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	De 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	Alta	80%

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Si	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No	Si

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	16	Catastrófico	100%
Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	13	Catastrófico	100%

Extremo	3
	4
	5
Extremo	1
	2

El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone de la guía para la supervisión e interventoría de contratos y convenios A206MO1G01, el cual puede ser consultado a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos establecidos para tal fin en el citado documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Mediante la elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones se garantiza que los requisitos de selección del contratista se ajusten a las necesidades propias de la entidad los cuales permiten la pluralidad de oferentes.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Mediante la presentación del resultado de los procesos de selección y/o evaluación ante comités, se mitiga la posibilidad de materialización del riesgo	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone de los puntos de control descritos en los procedimientos de Gestión Contractual A206, a través de la plataforma GINA, con el fin de realizar el respectivo seguimiento y aplicación de los lineamientos dispuestos para tal fin en cada uno de los documentos que se encuentran asociados al proceso	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone del manual de contratación A206M01 y sus documentos conexos a través de los cuales se realiza seguimiento a requisitos y puntos de control, el cual puede ser consultado a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos establecidos para tal fin en el citado documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

17%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	Secretaría General deberá iniciar la investigación disciplinaria en los casos que corresponda y documentar un plan de mejora enfocado a fortalecer los controles existentes que prevengan nuevamente la materialización del riesgo. De igual forma, se deberá reportar al Oficial de Transparencia de la Entidad y/o a la Oficina de Control Interno y/o Entes de Control en los casos que corresponda.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Secretaría General	Trimestral
10%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
7%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
48%	Media	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	En el caso que se tenga claramente evidenciado que se están autorizando pagos o emitiendo avales sin el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales, Secretaría General deberá iniciar la investigación disciplinaria en los casos que corresponda y documentar un plan de mejora enfocado a fortalecer los controles existentes que prevengan nuevamente la materialización del riesgo.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Secretaría General	Trimestral
29%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	Porcentaje de cumplimiento de requisitos priorizados de transparencia en Minciencias Secretaría General
2023-02-01	2023-12-31	Porcentaje de cumplimiento de requisitos priorizados de transparencia en Minciencias Secretaría General

				Talento Humano	Debilidad en la adherencia de los lineamientos que permitan ejercer la adecuada supervisión de contratos y convenios
15	Gestión Contractual A206	Afectación económica	Desconocimiento y/o falta de controles que pueden llegar a incidir que se celebren contratos o convenios sin el cumplimiento de los requisitos legales	Talento Humano	Baja apropiación del concepto de autogestión en las áreas de la Entidad.
				Procesos	Debilidad en la aplicación de lineamientos que permitan la implementación de documentos asociados a los procesos contractuales
				Talento Humano	Desconocimiento del marco normativo relacionado con la contratación pública
				Talento Humano	Desconocimiento del adecuado manejo de las plataformas relacionadas con la contratación pública

R52-2023 Posibilidad de afectación económica por celebrar contratos o convenios ó iniciar su ejecución, sin cumplir con los requisitos legales	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Ejecución y administración de procesos	De 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	Alta	80%

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	16	Catastrófico	100%

	3
Extremo	1
	2
	3
	4

El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone de la guía para la supervisión e interventoría de contratos y convenios A206MO1G01, el cual puede ser consultado a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos establecidos para tal fin en el citado documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone de los puntos de control establecidos en los procedimientos de Gestión Contractual A206, los cuales pueden ser consultados a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos establecidos para tal fin en el citado documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El servidor público/contratista de la Secretaria General dispone del manual de contratación A206M01, la guía para la supervisión e interventoría de contratos y convenios A206MO1G01 y sus documentos conexos a través de los cuales se realiza seguimiento a requisitos y puntos de control, el cual puede ser consultado a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y aplicar los lineamientos establecidos para tal fin en el citado documento	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Mediante la elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones con requisitos objetivos de selección del contratista que se ajusten a las necesidades propias de la entidad se mitiga la materialización del riesgo	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Mediante el cumplimiento de las exigencias definidas en SECOP II, se establece un filtro de aceptación o rechazo de acuerdo a la información reportada referente a la información exigida en dicha plataforma	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro

17%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	En el caso que se evidencie que se celebraron contratos o convenios sin el debido cumplimiento de los requisitos legales, la Secretaría General deberá iniciar la investigación disciplinaria en los casos que corresponda y documentar un plan de mejora enfocado a fortalecer los controles existentes que prevengan nuevamente la materialización del riesgo. En el caso que se evidencie una suscripción de actas de inicio sin el debido cumplimiento de los requisitos legales necesarios para la ejecución del contrato o convenio, la Secretaría General deberá iniciar las acciones contractuales y administrativas para los responsables de la supervisión en los casos que corresponda y documentar un plan de mejora enfocado a fortalecer los controles existentes que prevengan nuevamente la materialización del riesgo.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Secretaría General	Trimestral
48%	Media	100%	Catastrófico	Extrema					
29%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
17%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
12%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2023-02-01	31 de enero de 2023	Cumplimiento de requisitos priorizados de transparencia en Minciencias Secretaría General

16	Gestión de la asignación de CTel del SGR M802	Afectación reputacional	Desconocimiento del marco normativo del proceso y/o presiones internas o externas que pueden incidir en la viabilización de proyectos que no cumplen con los requisitos requeridos	Talento Humano	Debilidades en la verificación de requisitos de viabilización de los proyectos de CTel a ser financiados con los recursos del FCTel del SGR
				Evento Externo	Presión externa para la aprobación de proyectos ejecutados con los recursos del FCTel del SGR, por intereses regionales
				Talento Humano	Ocultar datos que son relevantes para los grupos de valor y grupos de interés de la Entidad, con el fin de obtener un beneficio directo o indirecto a quien la manipuló.

R27-2023 Posibilidad de afectación reputacional por favorecer entidades a través de proyectos que no cumplan con los requisitos de viabilización requeridos para ser financiados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías -SGR	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Ejecución y administración de procesos	De 3 a 24 veces por año	Baja	40%
R3-2023 Posibilidad de afectación reputacional por manipular la información de la Entidad de					

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	16	Catastrófico	100%

Extremo	1
	2
	1

El servidor público/contratista de la Secretaria Técnica del OCAD cuenta con el procedimiento de recepción y verificación de requisitos de programas y proyectos a financiar con recursos del FCTel del SGR - M802PR03, a través de la plataforma GINA, con el fin de implementar los lineamientos y directrices definidos	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
A través de las sesiones del OCAD del FCTel, se verifica la viabilización de proyectos con el fin de garantizar se se cumplen los requisitos requeridos	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
Los integrantes de la Oficina Asesora de Comunicaciones desarrollan los puntos de control definidos en los procedimientos Comunicación interna y externa (D104PR01) y para la adopción y actualización del esquema de publicaciones (D104PR03).	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

24%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	En el caso que el riesgo se materialice: Suspender cualquier proceso de verificación de requisitos el proyecto hasta que se subsanen las condiciones requeridas para poder ser financiado con recursos de la Asignación para la CTel (Únicamente se suspende el proceso respecto del proyecto que generó de materialización) (El plan de contingencia aplica solamente para los casos que se materializó el riesgo y mitiga las consecuencias del riesgo)	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Secretaria Técnica del OCAD	Trimestral
17%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
48%	Media	100%	Catastrófico	Extrema	30	1. Verificar que beneficios indebidos se obtuvo del manejo inapropiado de la información, a fin de identificar en que casos se puede reversar el beneficio otorgado bajo condiciones fraudulentas. 2. El supervisor del contrato / Jefe de Oficina / Director	Ver iniciativa estratégica		

2023-02-01	2023-12-31	(PP-22) Avance en el Plan Bienal de Convocatorias - Gestión de la Secretaria Técnica del OCAD de la CTel del SGR
		(PV22) Cumplimiento de los requisitos priorizados de Gobierno

17	Gestión de Comunicación D104	Afectación Reputacional	Manipulación de la información de la Entidad de forma inapropiada		
				Procesos	Debilidades en la política de comunicación estratégica interna y externa que permita posicionar y comunicar con claridad el quehacer de la entidad en los diferentes públicos objetivo y favoreciendo intereses particulares de diferentes

por manipular la información de la Entidad de forma inapropiada revelando u ocultando datos que son relevantes hacia los grupos de valor y grupos de interés de la Entidad, con el fin de obtener un beneficio directo o indirecto a quien la manipuló	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Fraude interno	De 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	Alta	80%
--	---	----------------	---	------	-----

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	17	Catastrófico	100%
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--------------	------

Extremo	2
	3
	4

Los integrantes de la Oficina Asesora de Comunicaciones garantizan la ejecución de los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Comunicaciones (D104M02)	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Los integrantes de la Oficina Asesora de Comunicaciones implementan los controles establecidos en el manual "Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información" (D103M01)	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Los integrantes de la Oficina Asesora de Comunicaciones aseguran la ejecución de las actividades determinadas en el Instructivo para la publicación de la oferta institucional D104PR01I01 y el formato para la publicación del instrumento de oferta institucional D104PR01F01 se realicen conforme a lo establecido.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

29%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir el Riesgo	Técnico, deberá informar por escrito a su inmediato, a cerca de la situación presentada, enviando copia a la Oficina Asesora Jurídica a Secretaria General u Oficina de Control Interno, según corresponda, con el fin que tomen las acciones disciplinarias a que haya lugar. 3. Se deberá generar un plan de manejo enfocado a generar nuevos controles que prevengan una nueva materialización	ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones	Trimestral
17%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
10%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	requisitos priorizados de Gobierno Digital en Minciencias - ATM - Comunicación estratégica (PP-22) Iniciativas y programas comunicados - Comunicación estratégica
------------	------------	--

18	Gestión Documental A204 Trámites y Servicios E202	Afectación Reputacional y Económica	Recepción indebida de las solicitudes de carácter general que ingresan en la entidad.	Procesos	Debilidad en la articulación entre las áreas encargadas de dar respuesta a las solicitudes presentadas en los diferentes canales de recepción.
				Procesos	Inadecuado manejo y control de la información del Ministerio
				Procesos	Debilidades en la identificación y validación de requisitos.

R66-2023 Posibilidad de afectación reputacional y económica por indebida recepción de solicitudes de carácter general que ingresan a la entidad, a causa de la no identificación y validación de requisitos establecidos en la normatividad vigente y en la baja adherencia de los lineamientos definidos.	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.	Ejecución y administración de procesos	Más de 5000 veces por año	Muy Alta	100%
--	---	--	---------------------------	----------	------

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	15	Catastrófico	100%
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--------------	------

Extremo	1
	2
	3

Los integrantes de la Secretaría General - Atención al Ciudadano realizan el seguimiento a todo tipo de requerimiento recibido a través de los canales de atención dispuestos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Internos de Atención al Ciudadano E202PR01.	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
Las áreas responsables de la recepción y radicación de las solicitudes, garantizan la ejecución de los lineamientos y directrices planteados en el Manual de Atención al Ciudadano E202M01 y la Guía de comunicaciones oficiales A204PR01G01	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
La Entidad tiene dispuesta la ventanilla única de correspondencia con el fin de realizar la radicación de comunicaciones oficiales físicas y electrónicas, de forma que se pueda gestionar y controlar adecuadamente la información que ingresa y sale del Ministerio.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Aleatoria	Con Registro

70%	Alta	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	Si se presenta la materialización del riesgo, se deben ejecutar las siguiente acciones cuyo objetivo principal es reducir los daños que se puedan producir (impacto): 1. Asegurar la adecuada recepción de la solicitud. 2. Identificar la causa que genero la inadecuada recepción de la solicitud.	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Secretaría General - Atención al Ciudadano Dirección Administrativa y Financiera - Gestión Documental	Trimestral
42%	Media	100%	Catastrófico	Extrema					
25%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

2023-02-01	2023-12-31	Cumplimiento a la respuesta de requerimientos a los ciudadanos del Ministerio Oportunidad en la respuesta de requerimientos del Ministerio Porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Documental - Ministerio

19	Gestión de Diseño, formulación, seguimiento y evaluación de Política de CTel	Afectación reputacional	Política pública diseñada o formulada que no obedece a dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad en materia de	Talento Humano	Baja adherencia a los lineamientos de los procedimientos asociados a la gestión y trámite de las comunicaciones oficiales
				Talento Humano	Baja adherencia a los lineamientos de la guía para la conformación y administración de los expedientes de archivo asociados a la gestión y trámite de las comunicaciones oficiales
				Talento Humano	Baja adherencia a los procedimientos y metodologías para el diseño y formulación de política
				Procesos	Procedimientos no claros para el diseño y formulación de política
				Procesos	Ausencia de una política de participación ciudadana, con lineamientos claros aplicables a los ciclos de diseño, formulación y evaluación de la política de CTel

R86-2023 Posibilidad de afectación reputacional por formular o diseñar una política que no obedece a dar respuestas a las diferentes demandas de la sociedad en materia de CTel o que busca favorecer un interés particular, debido a una baja adherencia a los procedimientos y metodologías para el diseño y formulación de	Implementar nuevos enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país. Implementar políticas públicas para fortalecer las capacidades	Fraude interno	De 3 a 24 veces por año	Baja	40%

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	16	Catastrófico
										100%

	4
	5
Extremo	1
	2
	3

El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica el procedimiento de gestión y tramite de las comunicaciones oficiales (Oficios y Memorandos) A204PR03, a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y cumplir los lineamientos dispuestos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Aleatoria	Con Registro
El servidor público/contratista del grupo interno de trabajo de apoyo logístico y documental verifica la guía para la conformación y administración de los expedientes de archivo A204PR01G01, a través de la plataforma GINA, con el fin de corroborar y cumplir los lineamientos dispuestos para tal fin	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Aleatoria	Con Registro
El Comité Viceministerial o Comité Ministerial verifica si la propuesta del documento de Política es pertinente técnica y estratégicamente	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El responsable de realizar el seguimiento al Documento de Política en el Viceministerio, revisa el método de trabajo propuesto en el "Cronograma de trabajo Diseño Política de CTel - Liderazgo Minciencias" (M501PR01F02) con el fin de validar su coherencia y alcance.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
El Líder o Responsable del Documento de Política en el Área Técnica o el Líder o Responsable del Documento de Política en el Viceministerio, Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional o Comité Viceministerial o Comité Ministerial, revisa y aprueba la información para la consulta, la cual debe ser preparada teniendo en cuenta los requisitos dispuestos para este fin en la "Estrategia Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas" (código D101M01).	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

15%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	En caso de materialización del riesgo: En caso de detectar una Política pública aprobada que no obedece a dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad en materia de CTel o que busca favorecer un interés particular, se escala el hecho a las instancias	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o	Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad	Cuatrimestral
9%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
24%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
14%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
9%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

15 de febrero de 2023	31 de diciembre de 2023	((PP-22) Avance en las actividades de formulación de política planeadas para la vigencia - Diseño y evaluación de la política pública de CTeI VTAS) (PP-22) Avance en la formulación de

20	M501		sociedad en materia de CTel o que busca favorecer un interés particular	Talento Humano	Insuficiente capacidad y conocimiento técnico para el diseño y formulación de política
	Gestión de Diseño de instrumentos y mecanismos de CTel M502	Afectación reputacional	Instrumento o mecanismo de CTel diseñado o formulado que no obedece a dar respuesta a la implementación de una política	Talento Humano	Baja adherencia a los procedimientos y metodologías para el diseño y formulación instrumentos y mecanismos de CTel
				Procesos	Procedimientos no claros para el diseño y formulación de instrumentos de CTel
				Procesos	Ausencia de una política de participación ciudadana, con lineamientos claros aplicables a los ciclos de diseño, formulación y evaluación de instrumentos y mecanismos de CTel

metodologías para el diseño y formulación de política, procedimientos no claros, ausencia de una política de participación ciudadana e insuficiente capacidad y conocimiento técnico para el diseño y formulación de política.	habilitantes de ciencia, tecnología e innovación en el país.				
R87-2023 Posibilidad de afectación reputacional por formular o diseñar un instrumento o mecanismo de CTel que no obedece a dar respuestas implementación de una política pública o que busca favorecer un interés particular, debido a una baja adherencia a los procedimientos y metodologías para el diseño y	Implementar nuevos enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país. Implementar políticas públicas para fortalecer las capacidades habilitantes de ciencia, tecnología e innovación en el país.	Fraude interno	De 3 a 24 veces por año	Baja	40%

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si

Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	16	Catastrófico	100%

	4
	5
Extremo	1
	2
	3

El Líder o Responsable del Documento de Política en el Área Técnica o el Líder o Responsable del Documento de Política en el Viceministerio revisa y analiza las respuestas recibidas en la consulta pública para determinar la pertinencia de su incorporación, aplicando los requisitos dispuestos para este fin en la "Estrategia Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas" (código D101M01).	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continúa	Con Registro
El Comité Viceministerial o Comité Ministerial verifica y aprueba la versión final del documento de política, de acuerdo con el alcance y estructura esperados del documento, determinando si requiere ajustes mediante la comparación de los requisitos definidos en el "Documento base para el diseño de Políticas de CTel" (M501PR01MO2) y el documento de política final, teniendo en cuenta el seguimiento y control a los cambios registrados en el "Cronograma de trabajo Diseño Política de CTel - Liderazgo Minciencias" (M501PR01F02).	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continúa	Con Registro
La Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional verifica si el instrumento u otro instrumento de características similares se encuentra registrado en el "Inventario de Instrumentos de Política de CTel" (M502PR01F02) de la vigencia.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continúa	Con Registro
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional verifica el diseño base del instrumento, apoyándose en el uso de las preguntas orientadoras (ver Anexo Técnico 1 Preguntas orientadoras para la verificación del diseño del instrumento adjunto al presente procedimiento). Revisa si se requieren ajustes al "Documento base de diseño de instrumentos de CTel" M502PR01MO1.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continúa	Con Registro
El Viceministerio Director del área técnica y el Servidor Público o contratista de apoyo a cargo del Instrumento, presenta el "Documento base diseño de instrumentos de CTel" M502PR01MO1 al Viceministerio correspondiente quien revisa si el instrumento requiere ajustes al diseño.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continúa	Con Registro

5%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema		pertinentes (Alta Dirección, Oficina de Control Interno o Entes de Control) para realizar la debida evaluación y determinar las acciones a seguir, que permitan ajustar y rediseñar el documento de política.	ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	viceministerio de Talento y Apropriación Social del Conocimiento	
3%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
24%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir (Mitigar)	En caso de materialización del riesgo: En caso de detectar un instrumento o mecanismo que no obedece a dar respuestas implementación de una política pública o que busca favorecer un interés particular, se escala el hecho a las instancias pertinentes (Alta Dirección,	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o	Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad Viceministerio de Talento y Apropriación Social del	Cuatrimestral
14%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
9%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

		políticas de CTel - Diseño y evaluación de la política pública de CTel VCIP Estudios de Base para la definición de políticas públicas basadas en evidencia
13 de abril de 2023	31 de diciembre de 2023	Porcentaje de fichas de diseño de instrumentos de CTel revisadas y aprobadas

	MISUZ		pública o que busca favorecer un interés particular	Talento Humano	Insuficiente capacidad y conocimiento técnico para el diseño y formulación de instrumentos y mecanismos de CTel
21	Gestión de la Innovación Institucional Transversal Gestión Jurídica	Afectación reputacional	La no identificación de posibles situaciones de conflictos de	Procesos	Debilidades en la formulación de una política y procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.

formulación, procedimientos no claros, ausencia de una política de participación ciudadana e insuficiente capacidad y conocimiento técnico para el diseño y formulación de instrumentos y mecanismos.	Reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en CTel. Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la Innovación en la gestión pública.				
R30-2023 Posibilidad de afectación reputacional por el favorecimiento a particulares debido	Fortalecer el desempeño institucional del ministerio a través de la	Ejecución y administración de procesos	De 500 veces al año y máximo 5000 veces por	Alta	80%

Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

	4
	5
	6
Alta	1

La Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional – OAPII Revisa la "Ficha Técnica de caracterización de Instrumentos de Política CTel" M502PR01F01, verificando que la información esté completa y sea coherente con el Plan Estratégico Institucional.	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El Comité Viceministerial verifica el cumplimiento de los requisitos y características de la "Ficha Técnica de Caracterización de Instrumentos de Política CTel" M502PR01F01	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
El Viceministerio, Director del área técnica y Servidor Público o contratista de apoyo a cargo del Instrumento, cuando aplique, analiza el desempeño del instrumento sometiéndolo a discusión por parte de la instancia de decisión de la Entidad e identifica posibles cambios al diseño.	Probabilidad	Detectivo	15%	Manual	15%	30%	Documentado	Continua	Con Registro
La Secretaría General cuenta con los siguientes controles: -Establece lineamientos frente al tema de conflicto de intereses, los cuales se encuentran en documentos liderados por el proceso de Gestión Contractual, como: El manual de contratación y/o Guía de Supervisión e Interventoría de contratos y convenios). - Solicita para la contratación la presentación del pantallazo de la constancia de publicación en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública, de: a) la Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés - Lista de chequeo unificada (No. 04 II Documentos del futuro contratista). Lo anterior en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 . -Realiza socializaciones de la guía de supervisión e interventoría de contratos y convenios, establecidas en el Plan Institucional de Capacitación de cada vigencia.	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

6%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema		Oficina de Control Interno o Entes de Control) para realizar la debida evaluación y determinar las acciones a seguir, que permitan ajustar, rediseñar, suspender o eliminar el instrumento o mecanismo.	ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Conocimiento Despacho del Ministro (Unidad de Política)	
4%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
3%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
48%	Media	100%	Catastrófico	Extrema	el Riesgo	En el caso que el riesgo se materialice: Los supervisores del contrato / los Jefes y / o Directores de Área / Evaluadores del SGR / Responsables de la evaluación de las propuestas y proyectos de C.Tel	Ver iniciativa estratégica asociada PAI 2023 y/o	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional Oficina Asesora Jurídica	Cuatrimestral

		aprobadas
02 de mayo de 2023	31 de diciembre	Riesgos materializados

	Gestión Contractual Gestión de Talento Humano Gestión para la Ejecución de Política de CTel		Enunciados de límites de interés real, potencial o aparente	Procesos	Debilidades en la formulación de una política y procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.
				Talento Humano	Baja apropiación del concepto de conflicto de interés
				Talento Humano	Baja apropiación del concepto de conflicto de interés

por el favorecimiento a particulares sobre conflictos de interés no identificados	Innovación en la gestión pública.	Ejecución y administración de procesos	maximo 6000 votos por año	7 mil	99.70
--	-----------------------------------	--	------------------------------	-------	-------

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	2
	3
	4

Diligenciamiento del formato de declaración de bienes y conflicto de intereses (Planta)	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Diligenciamiento del formato Declaración conflicto de intereses y acuerdo de confidencialidad para evaluadores de Minciencias - M801PR02F02	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro
Participar en las actividades de inducción y reintroducción que desde la Dirección de Talento Humano se programen y se encuentren dirigidas a todos los servidores públicos y contratistas	Probabilidad	Preventivo	25%	Manual	15%	40%	Documentado	Continua	Con Registro

29%	Baja	100%	Catastrófico	Extrema	Reducir	Evaluación de las propuestas y proyectos de CTR (susceptibles a ser financiados con recursos del PNG y SGR), en caso de detectarse una situación de conflicto de interés se debe analizar y se escala a la instancia competente para la toma de decisiones.	Ver plan manejo de riesgos 2023 (GINA módulo planes)	Oficina Asesora Jurídica Secretaría General Dirección de Talento Humano Dirección de Gestión de Recursos para la CTel	Gestión de Riesgos
17%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					
10%	Muy Baja	100%	Catastrófico	Extrema					

02 de mayo de 2023	de 2023	Proyecto Materializado

Fecha	Cambio Realizado	Versión	Aprobado CIGD
2022-01-28	Se aprueba la matriz para el 2022	0	Acta 003 del 28 de enero de 2022
2022-05-26	Se modifican dos riesgos de corrupción a gestión R1 y R66. Se incluyen nuevos riesgos de corrupción R30 riesgo de gestión de la innovación; R86 y R87 riesgos de Diseño de Política y R88 riesgo de Trámites y servicios.	1	Acta 012 del 26 de mayo de 2022
2023-01-17	Se modifica matriz para el 2023	2	Pendiente consulta pública